



Envía AMLO iniciativa para que la SFP centralice contrataciones públicas

El presidente de la República envió una iniciativa de reforma a la Cámara de Diputados, a la Administración Pública Federal con el fin de rediseñar el funcionamiento de los órganos internos de control, centralizar la política de contrataciones públicas y asegurar un mejor uso de recursos públicos, con mayor eficiencia. El documento publicado en la Gaceta Parlamentaria, indica que se transferirán facultades de la Secretaría de Hacienda, a la Secretaría de la Función Pública, sobre la coordinación y conducción de los titulares de las Unidades de Administración y Finanzas y sus equivalentes en los entes de la administración pública federal, excepto en el caso de las secretarías de la Defensa, Marina y las empresas productivas del Estado; la presidenta en turno de la Mesa Directiva, la diputada Marcela Guerra dio cuenta de este recibo de documento oficial que envió el Ejecutivo Federal al recinto parlamentario.

<https://drive.google.com/file/d/1XRkOnJBpVfq8ANKyskZKuoUDNNuzj3m6/view>